CONTRATO N.º 93/2023 – LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 09/2023 PARA "Construcciones Generales de aulas y sanitarios en diferentes instituciones educativas de Encarnación-Fonacide-Plurianual"– I.D. N°434.901 – LOTE 7, 9 Y 10.-

Entre **LA MUNICIPALIDAD DE ENCARNACIÓN**, domiciliada sobre las calles Mcal. Estigarribia e/ Padre Kreusser, República del Paraguay, con R.U.C. N° 80000004-8 representada para este acto por el por el **INTENDENTE MUNICIPAL DON ALFREDO LUIS YD SANCHEZ** proclamado por el Tribunal Electoral de Itapúa, según A y S N° 64/2021 de fecha 11 de octubre del 2021, refrendado por el **SECRETARIO GENERAL ABG. FEDERICO MARCEL UBEDA CORTTI** designado por Resolución N°2816/2023, del Ejecutivo Municipal, denominada en adelante la **CONTRATANTE**, por una parte, y por la otra la **EMPRESA PIERCE & PIERCE S.A con R.U.C Nº 80089337-9** representada en este acto por con **C.I. Nº**, con domicilio en TTE Honorio Gonzalez casi Tomas Romero Pereira de la ciudad de Encarnación, departamento Itapúa, denominada en adelante el **CONTRATISTA**, identificadas en conjunto como "**LAS PARTES**" e, individualmente, "**PARTE**", acuerdan celebrar el presente **"CONTRATO PARA LAS CONSTRUCCIONES GENERALES DE AULAS Y SANITARIOS EN DIFERENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE ENCARNACIÓN-FONACIDE-PLURIANUAL"**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:----------

1. OBJETO

El presente contrato tendrá por objeto la ejecución de las obras previstas en las especificaciones técnicas y en el pliego de bases y condiciones del procedimiento por ***LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 09/2023 I.D. N° 434.901 para la CONSTRUCCIONES GENERALES DE AULAS Y SANITARIOS EN DIFERENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE ENCARNACIÓN-FONACIDE-PLURIANUAL .***----------

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato;
(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
(c) Los Aspectos Generales del Contrato;
(d) Los datos cargados en el SICP;
(e) La oferta del Proveedor;
(f) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.----------

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO (Art. 37 inc. a) de la Ley N° 2051/03)

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 434.901----------

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN (Art. 37 inc. b) de la Ley N° 2051/03)

El presente contrato es el resultado del procedimiento de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 09/2023 I.D. N° 434.901 para la *CONSTRUCCIONES GENERALES DE AULAS Y SANITARIOS EN DIFERENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE ENCARNACIÓN-FONACIDE-PLURIANUAL,*** convocado por la **UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE ENCARNACIÓN**. La adjudicación fue realizada según Acto Administrativo N° 3190/2023 de fecha 14 de noviembre del 2023, dictada por el Ejecutivo Municipal y aprobada por la Junta Municipal mediante Resolución N°681/2023 de fecha 21 de noviembre del 2023 y promulgada en fecha 23 de noviembre del 2023.----------

5. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia del presente Contrato será desde la firma del mismo hasta el cumplimiento total de las obligaciones con el otorgamiento de la recepción definitiva de las obras. ----------

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LAS OBRAS (Art. 37 inc. c) de la Ley N° 2051/03)

Los precios unitarios se detallan a continuación

Lote 7 Esc. Básica Nº 2438 San Carlos - Urusapucai					
Ítem	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Precio unitario (IVA incluído)**	**Precio total**
1	a- Cartel de Obra 2x1,50 m	Unidad Medida Global	1	558.021	558.021
2	a- Retiro de puertas existentes	Unidad Medida Global	1	103.800	103.800
3	Carpeta de cemento, para piso cerámico	Metros cuadrados	23	25.466	585.718
4	Piso Cerámico satinado PEI 4, color gris oscuro u otro color 30x 30cm (piso sobre piso).	Metros cuadrados	23	97.408	2.240.384
5	a- Contrapiso de Hormigón de cascote h:10cm.	Metros cuadrados	44	32.770	1.441.880
6	b- Carpeta de cemento	Metros cuadrados	44	27.734	1.220.296
7	a- Techo en chapa de zinc trapezoidal N° 26. Sobre estructura existente.	Metros cuadrados	66	109.784	7.245.744
8	Cenefa y Babetas de chapa Nro 26, desarrollo 0.50cm.	Metro lineal	6,5	62.922	408.993
9	a- Puerta placa c/revestimiento en fórmica y cantonera en madera nativa, de 0,60 x 1,80 (incluye herraje y cerraduras de 1º calidad. Pasadores internos para boxes)	Unidad	6	722.666	4.335.996

Abog. Federico Ubeda Cortti
Secretario General
Encarnación
Gobierno Municipal

PIERCE & PIERCE S.A.
RUC: 80089337-9

10	a- Látex acrílica en paredes interiores c/ enduido, dos manos, color blanco.	Metros cuadrados	70	27.766	1.943.620
11	b- Látex acrílica en paredes exteriores,dos manos	Metros cuadrados	53	25.600	1.356.800
12	c- De aberturas metálicas con antioxido, sintético de color gris oscuro - (Rejas)	Metros cuadrados	4	19.485	77.940
13	a- Azulejos Cerámicos para revestimientos color cemento 0.30 x 0.60cm y/o aproximadamente igual pared interior (baño) con altura de 2,40 m.	Metros cuadrados	110	37.866	4.165.260
14	a- Inodoros de 1º calidad y marca, con cisterna baja, color a definir.	Unidad	6	805.334	4.832.004
15	b- Rejilla de piso sifonada de 20 x 20 cm	Unidad	2	65.048	130.096
16	c- Canillas para Lavatorios a presión de 1º calidad.	Unidad	6	242.400	1.454.400
17	d- Tapa y asiento para inodoro de cierre silencioso c/parachoques de goma.	Unidad	6	46.462	278.772
18	e- Espejo pegado a la pared (0.60 cm x 0.40cm) de 0,3mm	Unidad	6	125.270	751.620
19	f- Porta rollo cerámico blanco o claro	Unidad	6	49.574	297.444
20	g- Jabonera cerámico	Unidad	6	54.648	327.888
21	h- Mesada de mármol 1,80 x 0,50cm,3 bachas de acero inoxidables c/griferías baño dama y caballero).	Unidad	2	1.121.938	2.243.876
22	i-llave de paso c/campana, cromado.	Unidad	2	114.194	228.388
23	a- Alimentación de agua fría	Unidad Medida Global	1	2.565.334	2.565.334
24	b- Desagüe cloacal hasta el primer registro existente.	Unidad Medida Global	1	1.005.334	1.005.334
25	c- Caño PVC Ø 100mm.	Metro lineal	5	35.200	176.000
26	Provisión e instalación de tablero plastico embutido de 5 TM (Incluye llaves termicas y cableado multifilar)	Unidad	1	1.213.334	1.213.334
27	Provisión e instalación de circuitos (bocas) de tomas corriente tipo euroamericano y Puntos de iluminación (incluye picado y amurado de caños corrugados antillamas, cableado, tener en cuenta el neutro de color azul o celeste).	Unidad	4	84.211	336.844
28	Provisión e instalación equipo acanalado con tubos led 1x18w (Incluye ducto pvc, cableado multifilar, encendido por fotocelula, boca punto ebutido a la pared)	Unidad	6	106.160	636.960
29	Provisión e instalación de cable preensamblado 2x10mm2 (Incluye morsa de sujeción, conector dentado, cable multifilar	Unidad Medida Global	1	109.493	109.493
30	Limpieza final	Unidad Medida Global	1	490.000	490.000
				Precio Total	42.762.239

MUNICIPALIDAD DE ENCARNACION SECRETARIA GENERAL
Abog. Enrico Ubeda Cortti
Secretario General
Encarnación
Gobierno Municipal

MUNICIPALIDAD DE ENCARNACION INTENDENTE
INTENDENTE Luis Yd
Encarnación
GOBIERNO MUNICIPAL

PIERCE & PIERCE S.A.
RUC: 80002327-9

Lote 9 Clemetina Irrazabal					
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	Limpieza, vallado perimetral y obrador.	Unidad Medida Global	1	483.354	483.354
2	Cartel de Obra 2x1,50 m, con soporte y estructura tipo tinglado de altura 1,80 y profundidad 0,60.	Unidad Medida Global	1	564.574	564.574
3	Demolición de pared divisoria en baño existente con retiro de escombros.	Metros cuadrados	5,5	7.061	38.836
4	Demolición de pared (vano) para acceder al sanitario con retiro de escombros.	Metros cuadrados	2	12.437	24.874
5	Demolición de migitorio existente baño de varones.	Metros cuadrados	2	11.370	22.740
6	Excavación para fundación.	Metros cúbicos	1	84.000	84.000
7	Dado de H°A° (60cm.x 60cm.x 60cm.)	Unidad	0,6	589.680	353.808
8	Encadenado de Hormigón Armado	Metros cúbicos	0,3	2.143.554	643.066
9	Colocacion de hormigon armado	Metros cúbicos	0,5	1.749.066	874.533
10	De paredes con aditivo hidrófugo	Metros cuadrados	4	1.188.617	4.754.468
11	De 0,15 prensado para revocar	Metros cuadrados	25	80.374	2.009.350
12	Revoque c/hidrófugo.	Metros cuadrados	25	19.817	495.425
13	2 capas (Grueso+Filtrado o fino)	Metros cúbicos	25	25.114	627.850
14	Carpeta p/piso cerámico.	Metros cuadrados	8	40.794	326.352
15	"2. Piso Cerámico satinado PEI 4, color gris oscuro u otro color 30x 30cm "	Metros cuadrados	8	90.608	724.864
16	Zócalo Cerámico satinado similar al piso de (10cm. x 30cm.).	Metro lineal	11	39.462	434.082
17	Puerta MDF c/revestimiento en fórmica y cantonera en madera nativa, de 0,60 x 1,20 (incluye herrajes de primera calidad con manijas de la misma calidad).	Unidad	2	551.200	1.102.400
18	Puerta metálica de chapa N° 20 de 0,90 x 2,10 para personas con discapacidad motriz	Unidad	1	963.414	963.414
19	Aberturas tipo ventana 0,60 x 0,40 de aluminio color bronce línea innova corredizas de 2 hojas móviles cierre clip automático HPO uñera, con vidrios templados de 6 mm (color oscuro)	Unidad	3	604.097	1.812.291
20	Látex acrílica en paredes interiores c/ enduido, dos manos, color blanco. (dos sanitarios)	Metros cúbicos	50	24.134	1.206.700
21	Látex acrílica en paredes exteriores, dos manos	Metros cuadrados	60	22.934	1.376.040
22	De aberturas metálicas con antióxido, sintético de color Caoba Natural. (Ventanas y puertas especiales)	Metros cuadrados	10	24.192	241.920
23	Alimentación de agua fría (sanitarios y bebedero)	Unidad Medida Global	1	1.013.334	1.013.334
24	Desagüe cloacal hasta el primer registro (Primaria, secundaria y su conexión cloacal a la red pública). Ver detalle	Unidad Medida Global	1	1.005.334	1.005.334

Abog. Federico Ubeda Corti
Secretario General
Encarnación
Gobierno Municipal

INTENDENTE
Luis Y.

PIERCE & PIERCE S.A
RUC: 80009337-9

25	Cámara de inspección (40cmx40cm) ver detalle	Unidad	5	400.160	2.000.800
26	Tubería PVC 100mm blanco, excavación, tapada con colchón de arena y carpeta.	Metro lineal	36	43.520	1.566.720
27	Inodoro pedestal con cisterna baja de primera línea.	Unidad	2	278.383	556.766
28	Grifería para lavatorios a pulsador primera calidad. (sanitarios y bebedero)	Unidad	8	129.822	1.038.576
29	Espejo pegado a la pared (0.60 cm x 0.40cm) de 0,3mm	Unidad	7	69.990	489.930
30	Tapa y asiento p/Inodoro PVC rígido con parachoques de goma. Cierre silencioso.	Unidad	3	61.716	185.148
31	Jabonera de losa cerámica.	Unidad	3	43.654	130.962
32	Lavatorio de mármol, mesada de granito color gris kiterya; pollera de 12cm; soportes metálicos; 3 bachas de acero inoxidable; perforación de griferías y colocación en obra.	Metros cuadrados	11	51.102	562.122
33	Inodoros p/ discapacitados de 1º calidad, con cisterna baja, color a definir y accesorios. (incluye baranda)	Unidad	1	883.734	883.734
34	Lavatorio para discapacitado motriz (sin pedestal)	Unidad	1	1.206.606	1.206.606
35	Rejilla de piso de 20 x 20 cm	Unidad	2	68.248	136.496
36	Lavatorio con pedestal y grifería completa. (Varones)	Unidad	1	1.146.134	1.146.134
37	Llave de paso c/campana, cromado.	Unidad	2	77.662	155.324
38	Provisión e instalación de circuitos (bocas) de tomas corriente tipo euroamericano y Puntos de iluminación (incluye picado y amurado de caños corrugados antillamas, cableado, tener en cuenta el neutro de color azul o celeste).	Unidad	4	99.954	399.816
39	Provisión e instalación equipo acanalado con tubos led 1x18w (Incluye ducto pvc, cableado multifilar, encendido por fotocelula, boca punto ebutido a la pared)	Unidad	6	162.160	972.960
40	Desmontaje y posterior montaje de Aire Acondicionado 18.000BTU (Incluye mantenimiento y sistema de desague con caño PVC)	Unidad	1	429.334	429.334
41	Provisión e instalación de circuito para aire acondicionado (Incluye cableado multifilar, ducto externo PVC, curva PVC, punto bipolar y caja de conexión con tapa)	Unidad	1	408.454	408.454
42	Limpieza final	Unidad Medida Global	1	442.000	442.000
				Precio Total	33.895.491

Lote 10 Acosta ñu					
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total

1	Limpieza, vallado perimetral y obrador.	Unidad Medida Global	1	492.000	492.000
2	Cartel de Obra 2x1.50 m. con soporte y estructura tipo tinglado de altura 1.80 y profundidad 0.60.	Unidad Medida Global	1	492.000	492.000
3	Demolición de techo de tejas existentes con recuperación.	Metros cuadrados	111	14.760	1.638.360
4	Demolición de piso existente en sanitario con retiro de escombros.	Unidad Medida Global	1	14.680	14.680
5	Exterior c/hidrófugo, fratachado y filtrado	Metros cuadrados	15	100.000	1.500.000
6	Carpeta p/piso cerámico.	Metros cuadrados	8	37.392	299.136
7	Piso Cerámico satinado de alto tránsito 0.3x0.3m color a definir con la fiscalización.	Metros cuadrados	8	73.800	590.400
8	Zócalo Cerámico satinado similar al piso de (10cm. x 30cm.).	Metro lineal	11	37.392	411.312
9	De chapa de zinc trapezoidal N° 26. Sobre estructura existente – membrana termo - hidrófuga 10mm.	Metros cuadrados	112	147.600	16.531.200
10	Cenefa y Babetas de chapa Nº26 desarrollo 0.50cm.	Metro lineal	24	37.392	897.408
11	a- Látex acrílica en paredes interiores c/ enduido, dos manos, color blanco. (dos sanitarios)	Metros cuadrados	100	49.200	4.920.000
12	Látex acrílica, en pared exterior ladrillos vistos.	Metros cuadrados	77	49.200	3.788.400
13	De aberturas metálicas con antióxido, sintético de color Caoba Natural. (Ventanas y puertas especiales)	Metros cuadrados	15	33.456	501.840
14	Reparación de griferia existente	Unidad Medida Global	1	112.000	112.000
15	Provisión e instalación de tablero plastico embutido de 4 TM (Incluye llaves termicas y cableado multifilar)	Unidad	1	639.600	639.600
16	Provisión e instalación de circuitos (bocas) de tomas corriente tipo euroamericano y Puntos de iluminación	Unidad	6	103.730	622.380
17	Provisión e instalación equipo acanalado con tubos led 2x18w (Incluye ducto pvc, cableado multifilar, boca punto embutido a la pared)	Unidad	12	216.480	2.597.760
18	Provisión e instalación de circuito para aire acondicionado (Incluye cableado multifilar. ducto externo PVC.curva PVC. punto bipolar y caja de conexión con tapa)	Unidad	2	388.680	777.360
19	Provisión e instalación de circuito para Ventilador de techo (Incluye ducto pvc. cableado multifilar. boca punto embutido a la pared)	Unidad	4	157.440	629.760
20	Limpieza final	Unidad Medida Global	1	400.000	400.000
				Precio Total	37.855.596

El monto total del presente contrato es de Gs. 114.513.326 (GUARANÍES CIENTO CATORCE MILLONES QUINIENTOS TRECE MIL TRESCIENTOS VEINTISEIS). ----------

PIERCE & PIERCE S.A
RUC: 80089337-9

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA OBRA (Art. 37 inc. d) de la Ley N° 2051/03)

La obra será ejecutada en las siguientes instituciones educativas:

LOTE 7: Esc. Básica Nº 2438 San Carlos: 120 (CIENTO VEINTE) días a ser contados desde la fecha de la firma del contrato. ----------
LOTE 9: CREE- Clementina Irrazabal: 180 días (CIENTO OCHENTA) días a ser contados desde la fecha de la firma del contrato.----------
LOTE 10: Escuela Básica Nº 1540 Acosta Ñu: 120 (CIENTO VEINTE) días a ser contados desde la fecha de la firma del contrato.----------

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO. -

La administración del contrato estará a cargo del director de Fonacide el Arq. Venancio Zarate.----------

9. PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS (Art. 37 inc. e) de la Ley N° 2051/03)

El programa de ejecución de los trabajos es el establecido en la Oferta, conforme con las Condiciones Contractuales.----------

10. PORCENTAJE, NÚMERO Y FECHAS DE ENTREGA DE ANTICIPOS Y AMORTIZACIONES (Art. 37 inc. f) Ley N° 2051/03)

El porcentaje, número y fechas de entrega de anticipos y amortizaciones son los determinados en las Condiciones Contractuales----------

11. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR LOS ANTICIPOS Y EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO (Art. 37 inc. g) Ley N° 2051/03)

11.1. El proveedor deberá entregar una Garantía de Anticipo en guaraníes, equivalente al 100 % (cien por ciento) del monto a ser entregado de dicho '¿concepto. El proveedor para el acceso al pago en concepto de anticipos, deberá obligatoriamente presentar esta garantía a la Convocante como requisito previo.----------

11.2. La Garantía de Anticipo deberá será instrumentada a través de una Póliza de Seguro emitida por una Compañía de Seguros con la suficiente solvencia y debidamente autorizada a operar y emitir póliza de seguro de caución en la República del Paraguay----------

11.3. El Proveedor dentro de los 10 (diez) días calendarios siguientes la firma del contrato, deberá entregar a la Convocante una Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, cuyo valor será del 10 % (diez por ciento) del monto adjudicado, por el cual se garantice a ésta el fiel cumplimiento de las obligaciones contractuales por parte del Proveedor. El plazo de esta garantía será hasta 30 (treinta) días posteriores a la fecha de culminación del presente contrato y/o prorrogada por el término de una eventual extensión del plazo de entrega------

11.4. A tal efecto, deberá presentar a la Convocante una Garantía de Cumplimiento de Contrato bajo la forma de Póliza de Seguro o Garantía Bancaria.----------

PIERCE & PIERCE S.A
RUC: 80009337-9

Abog. Federico Ubeda Cortti
Secretario General
Encarnación
Gobierno Municipal

Municipalidad de Encarnación
RUC.: 80000004 - 8
Mcal. Estigarribia esq. Pdre Kreusser
(071) 20 58 100 - 20 01 48
municipalidad@encarnacion.gov.py
www.encarnacion.gov.py

12. MULTAS (Art. 37 inc. i) Ley N° 2051/03)

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en el pliego de bases y condiciones. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", modificado por Ley N° 6716/2021. ----------

14. DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS (Art. 37 inc. j) Ley N° 2051/03)

Según E.E.T.T establecidas. ----------

15. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO (Art. 37 inc. k) Ley N° 2051/03)

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/03 y en las Condiciones Contractuales. ----------

16. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN POR PARTE DE LA DNCP

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre las partes, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir las partes las responsabilidades y obligaciones derivadas de la parte ejecutada del contrato

17. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS (Art. 37 inc. l) Ley N° 2051/03)

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme con las reglas establecidas en la Ley N° 2051/03 y en las Condiciones Contractuales. ----------
Para la ejecución del laudo arbitral o para dirimir cuestiones que no sean arbitrables, las Partes establecen la competencia de los tribunales de la ciudad de Asunción, República del Paraguay.----------

MUNICIPALIDAD DE ENCARNACIÓN SECRETARÍA GENERAL
Abog. Federico Ubeda Conti
Secretario General
Encarnación
Gobierno Municipal

MUNICIPALIDAD DE ENCARNACIÓN INTENDENCIA
INTENDENTE
Luis Yd
Encarnación
GOBIERNO MUNICIPAL

PIERCE & PIERCE S.A
RUC: 80089337-9

En prueba de conformidad se suscriben 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la ciudad de Encarnación, República del Paraguay, a los 30 (treinta) días del mes de noviembre del 2023. ----------

Abg. Federico Marcel Ubeda Cortti
Secretario General

Don Alfredo Luis Yd Sánchez
Intendente Municipal

Sra. Irma Shirley Dure Vera
Empresa Pierce & Pierce S.A .
PIERCE & PIERCE S.A
RUC: 80089337-0